# CELLO, O

San Martiño de O Cello es una feligresía del municipio de Lalín y eclesiásticamente subordinada al arciprestazgo de Deza-Trasdeza de la diócesis de Lugo. Se asienta en un valle a los pies de la falda noreste del monte Carrio. Está situada a unos 11 km de la capital municipal y a aproximadamente 92 de la provincial. Se llega por la carretera que une Lalín con Vila de Cruces (PO-206), tomando el desvío correspondiente en A Goleta, o desde la que une Lalín con Brántega (E.P.-6009).

El valle en el que se asienta muestra una importante presencia de iglesias románicas, como son San Xoán de Palmou, Santa María de Bermés, Santa Mariña de Cangas, San Xiao de Rodis, Santa Baia de Palio o San Pedro de Erbo. Al igual que en la mayoría de las iglesias del entorno, la ausencia de noticias documentales hasta momentos tardíos dificulta su estudio, del mismo modo que la presencia de un castro contiguo al núcleo poblacional actual lleva a pensar en la ocupación continuada del territorio. La primera mención se corresponde con una donación de Juan Rodríguez al monasterio de Carboeiro (Silleda) en 1256 de la sexta parte de *Sancta Aya de Cello*. La advocación del templo no coincide, lo que ha llevado a pensar a Vázquez Crespo y González Alén que pudiese hacerse referencia a Santa Baia de Palio.

## *Iglesia de San Martiño*

La iglesia de O Cello es en la actualidad un anexo de la de Santiago de Cercio dentro del arciprestazgo de Deza, de la diócesis de Lugo. El templo se vio profundamente afectado por reformas modernas. Sólo se conserva de la fábrica románica el ábside rectangular y aproximadamente un metro de los muros laterales en el arranque de la nave. El aparejo empleado son sillares graníticos regulares que se asientan sin mortero. Tanto el presbiterio como la nave han sufrido un aumento de altura que es fácilmente perceptible por el cambio en el corte de los bloques pétreos. Como consecuencia de esta obra han desaparecido los canecillos del lado meridional, sin embargo, en el lado opuesto permanecen *in situ* cuatro canecillos en proa de barco, muy por debajo de la línea de cornisamento actual. La cobija del alero está cortada en chaflán. Dado que la de la nave no se moldura del mismo modo, podría considerarse que es la cornisa original y que se reutilizó después del recrecimiento del muro. La saetera del testero está cegada, por lo que fue necesario abrir un nuevo punto de luz que iluminase el interior; esta nueva ventana se practicó en el muro sur.

La unión entre el ábside y la nave se realiza sin codillo. En los muros de la nave se reutilizaron algunos sillares de la primitiva iglesia, es el caso de uno que se correspondió con el cierre superior de una saetera, que presenta en la parte inferior un corte semicircular pero carece de decoración alguna.

En el interior, la cubierta de los espacios se realiza con techumbres de madera a dos aguas. Ambos ámbitos se comunican a través de un arco triunfal de medio punto, ligeramente peraltado y doblado. El arco interior descansa sobre dos columnas, mientras que el exterior lo hace sobre el muro. Las columnas, de fustes monolíticos, tienen basas áticas mutiladas para ser enterradas en el pavimento moderno. Los capiteles, lisos, presentan forma de pirámide truncada. Los cimacios de corte en chaflán y con un listel superior se continúan a modo de imposta hasta los muros de la nave. En el muro del testero la primitiva saetera en arco semicircular actúa como hornacina del sagrario. El sillar superior presenta la peculiaridad de tener marcadas unas líneas radiales insertas en el frente y en el intradós del arco. Estas marcas, a modo de líneas de fuga, tal vez servirían para comprobar el correcto labrado del abocinamiento en medio punto al final de proceso de trabajo o para simular el despiece de las dovelas de un arco. Un sillar con la misma particularidad se encuentra en una de las saeteras de la nave de San Pedro de Erbo, también en Lalín.

La ausencia de noticias documentales sobre la iglesia de Cello, unido a la parquedad de los restos románicos, dificulta el establecimiento una cronología precisa. El tipo

*Ábside*

*Arco triunfal*

*Capitel del arco triunfal*

de alero de la cabecera, resuelto en chaflán y con canecillos geométricos, unido a la simplicidad del arco triunfal, apuntan a esta obra como un epígono románico y llevan a inscribir la construcción ya dentro del siglo XIII.

Texto y fotos: AMPF

*Bibliografía*

Álvarez Limeses, G., 1936, p. 587; Bango Torviso, I. G., 1979, p. 119; Sá Bravo, H. de, 1978, pp. 695-696; Vázquez Crespo, A. y González Alén, D., 1989, p. 256.